

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las 08:10 A.M., martes 03 de mayo del 2022, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-MAE-PEUR-2022-0002**, para la **REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”**.
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”**.
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”**.

Desarrollo

1. **Verificación de Quorum.**

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. **Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Urgencia referencia: CAASD-MAE-PEUR-2022-0002 para la “REHABILITACION Y**

REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”.

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”.**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la **REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”.**

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”.

4. Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para **“REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”** fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

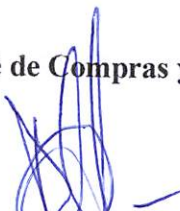
Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

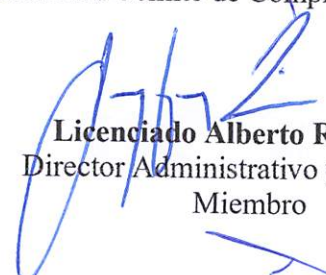
5. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTROLES DEL ACUEDUCTO BARRERA DE SALINIDAD”** como sigue:


- a. Ing. Ramon Emilio Antigua; Unidad Ejecutora de Proyectos;
- b. Ing. Héctor Ivan Lara; Unidad Ejecutora de Proyectos;
- c. Anne Rafaela Ramirez Perez; Dirección Administrativa y Financiera;
- d. Rosa Dilia Peña; Dirección Jurídica;
- e. Manuel Snider Mella; Dirección de Operaciones.

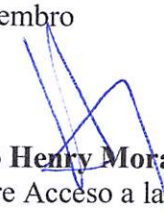
Por el Comité de Compras y Contrataciones


Ingeniero Rayrobert Torres
En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licenciado Alberto Rodriguez
Director Administrativo y Financiera
Miembro


Licenciado Federico Ortiz Galarza
Director Jurídico Interino
Miembro


Licenciada Katihusca Ledesma
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembro


Licenciado Henry Mora
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro

